

Sirva la presente, para ponerles de manifiesto la publicación y entrada en vigor de la Orden Foral 8/2013 de 18 de enero por la que se aprueba un nuevo modelo 182 de declaración informativa de aportaciones realizadas a sindicatos. En este sentido, señalar, que aquellos afiliados que deseen aplicar la reducción de la cuota sindical en su declaración del IRPF, sin necesidad de realizar ningún otro trámite, deberán proceder a la firma de la presente autorización en aras de que desde la Unión General de Trabajadores de La Rioja lo pongamos en conocimiento de Hacienda Tributaria de Navarra y País Vasco.

En cumplimiento de la Ley Orgánica de protección de datos, éste documento únicamente tendrá validez mediante la entrega de éste documento por la persona interesada, con la firma original del mismo, previa presentación del DNI/NIE, en la sede de UGT La Rioja, situada en la Calle Luisa Marín Lacalle, 1.

Esta información se remitirá a la Hacienda Foral desde el año corriente en la fecha de la firma en periodos posteriores, salvo que presente orden contraria, que deberá remitirse a la siguiente cuenta de correo electrónico: organizacion@larioja-fespugt.org. Si tiene cualquier duda al respecto, puede solicitar información en el **636 24 50 30**, en el departamento de Autonómica.

FORMULARIO DE SOLICITUD

D/Dña. _____,
con NIF/NIE _____, solicito que la Unión General de
Trabajadores, con CIF G 26181917, remita mis datos de afiliación y de cuota
abonada en concepto de cuota sindical a la Hacienda Foral de Navarra o Hacienda
Foral de Álava en cumplimiento de la Orden Foral 8/2013 de 18 de enero, y de la Ley
Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos.

FIRMA

FECHA